



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18651

15/07/2020

45613

AUTOR/A: BALDOVÍ RODA, Joan (GPlu)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que el pasado día 15 de julio, sobre las 15:35 horas, el ciudadano de origen marroquí, MarouanAobuubeda, ingresado en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Zapadores, Valencia, fue hallado muerto en una habitación de dicho Centro.

El hecho fue puesto en conocimiento inmediatamente del juzgado de instrucción en funciones de guardia, desplazándose al lugar la comisión judicial, con un médico forense, procediendo al levantamiento del cadáver. Asimismo, agentes adscritos a la Brigada Provincial de Policía Científica de dicha localidad, llevaron a cabo una minuciosa inspección ocular técnico- policial para elaborar el correspondiente informe pericial.

Por este hecho, la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras de Valencia instruyó el atestado número 948/19, de fecha 15 de julio de 2019, que fue remitido al Juzgado de Instrucción número Diez de Valencia, que se encontraba en funciones de guardia, incoándose Diligencias Previas número 1353/19.

Por otro lado, la Brigada Provincial de Policía Judicial de Valencia tramitó un atestado ampliatorio del anterior, con número 2033/19, que fue remitido al Juzgado de Instrucción número Trece de Valencia, en funciones de guardia, el día 18 de julio de 2019.

Cabe indicar que no existe constancia de que se esté vulnerando el derecho a no ser sometido a malos tratos o torturas a los internos de los Centros de Internamiento de Extranjeros, y no existen indicio ninguno de tal situación.



En relación con la motivación para acometer reformas de acondicionamiento en el Centro de Internamiento (CIE) de Valencia, la respuesta se encuentra recogida en el apartado "Exposición" del Plan de Infraestructuras de los Centros de Internamiento de Extranjeros aprobado en Consejo de Ministros del 18 de enero de 2019. Concretamente en los tres primeros párrafos. Únicamente cabe añadir que con las obras planificadas se pretende mejorar la habitabilidad, seguridad y funcionalidad del CIE de Valencia.

En relación a la finalización de las obras, se indica que las mismas tienen previsto comenzar en septiembre de 2020, y el plazo de ejecución previsto es de tres meses.

Madrid, 21 de septiembre de 2020

